



1. DATOS GENERALES

Asignatura: PARASITOLOGÍA

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 376 - GRADO EN FARMACIA

Centro: 14 - FACULTAD DE FARMACIA DE ALBACETE

Curso: 2

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 14317

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2021-22

Grupo(s): 10

Duración: C2

Segunda lengua: Inglés

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: PILAR CLEMENTE CASARES - Grupo(s): 10

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Farmacia (Despacho 1.11.01)/CRIB	CIENCIAS MÉDICAS	8242	pilar.ccasares@uclm.es	

Profesor: PETRUS WILHELMUS JOHANNES DE GROOT --- - Grupo(s): 10

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
CRIB, Albacete	CIENCIAS MÉDICAS	926053569	Piet.DeGroot@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda al alumno haber cursado y superado previamente las asignaturas de primer curso.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura está dirigida a que el alumno adquiera los conocimientos sobre la morfología, ciclo de vida, efectos en la salud y manera de combatir a los parásitos. La contribución de esta asignatura a la formación y adquisición de las competencias pertinentes por parte del futuro farmacéutico se plasma en los siguientes objetivos:

- En el campo del conocimiento, el primer objetivo es que el alumno adquiera con la profundidad y amplitud necesarias los conocimientos sobre la morfología y el ciclo de vida de los parásitos más importantes, así como las patologías derivadas y las estrategias terapéuticas recomendadas.
- En el campo de las habilidades, el objetivo es que el alumno adquiera competencias en el manejo de instrumentación y métodos básicos de laboratorio para la identificación de los parásitos más importantes.
- En el campo de las actitudes, el objetivo fundamental es que el alumno adquiera los elementos del pensamiento científico crítico.

Esta asignatura está, por tanto, íntimamente relacionada con las asignaturas de los módulos biología y medicina y farmacología, y muy especialmente con las asignaturas Microbiología I y II.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
B01	Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas.
B02	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
B03	Una correcta comunicación oral y escrita.
B04	Compromiso ético y deontología profesional.
B05	Capacidad de desarrollo de aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores.
EB03	Estimar los riesgos biológicos asociados a la utilización de sustancias y procesos de laboratorios implicados.
EB04	Comprender la relación entre el ciclo de vida de los agentes infecciosos y las propiedades de los principios activos.
EB08	Conocer la naturaleza y comportamiento de los agentes infecciosos.
EB11	Conocer como la naturaleza y comportamiento de los agentes infecciosos determinan el tipo de respuesta inmunitaria.
EM02	Conocer y comprender los fundamentos básicos de los análisis clínicos y las características y contenidos de los dictámenes del diagnóstico de laboratorio
EM03	Desarrollar análisis higiénico-sanitarios (bioquímico, bromatológico, microbiológico, parasitológico) relacionados con la salud en general y medio ambiente en particular.
EM12	Conocer las propiedades y mecanismos de acción de los fármacos.
EM15	Conocer las Técnicas analíticas relacionadas con diagnóstico de laboratorio, tóxicos, alimentos y medioambiente.
G01	Identificar, diseñar, obtener, analizar, controlar y producir fármacos y medicamentos, así como otros productos y materias primas de interés sanitario de uso humano o veterinario.
G03	Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía, elaboración de protocolos y demás aspectos que se consideran necesarios para el diseño y evaluación crítica de ensayos preclínicos y clínicos.
G04	Diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario.

G05	Prestar Consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que presten servicios.
G06	Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.
G07	Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en actividades de farmacovigilancia.
G10	Diseñar, aplicar y evaluar reactivos, métodos y técnicas analíticas clínicas, conociendo los fundamentos básicos de los análisis clínicos y las características y contenidos de los dictámenes de diagnóstico de laboratorio.
G12	Desarrollar análisis higiénico-sanitarios, especialmente los relacionados con los alimentos y medioambiente.
G13	Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto oral como escrita, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional. Promover las capacidades de trabajo y colaboración con equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.
T01	Capacidad de razonamiento crítico basado en la aplicación del método científico
T02	Capacidad para gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet.
T03	Manejo de software básico y específico para el tratamiento de la información y de los resultados experimentales.
T04	Motivación por la calidad, la seguridad laboral y sensibilización hacia temas medioambientales, con conocimiento de los sistemas reconocidos a nivel internacional para la correcta gestión de estos aspectos.
T05	Capacidad de organización, planificación y ejecución.
T06	Capacidad para abordar la toma de decisiones y dirección de recursos humanos.
T07	Capacidad para trabajar en equipo y, en su caso, ejercer funciones de liderazgo, fomentando el carácter emprendedor.
T08	Desarrollar las habilidades para las relaciones interpersonales y la capacidad para desenvolverse en un contexto internacional y multicultural.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Cualificación para el diagnóstico de laboratorio y emisión de los informes pertinentes.

Capacidad de relacionar el ciclo biológico de los parásitos con sus efectos patógenos y los aspectos epidemiológicos.

Conocer y llevar a cabo análisis parasitológicos sanitarios

Entender y manejar las bases de la terapia antiparasitaria.

Capacitación para el asesoramiento y el consejo sanitario sobre prevención y control de las enfermedades parasitarias.

Conocer e identificar los principales parásitos del hombre.

Capacidad de realizar investigación en el campo de la parasitología.

6. TEMARIO

Tema 1: Concepto de parasitismo. Definición y límites de la parasitología. ciclos biológicos, parásitos y hospedadores. Especificidad parasitaria.

Mecanismos de evasión de la respuesta del hospedador.

Tema 2: Protozoos parásitos. Características generales de grupo. Géneros y especies de mayor relevancia sanitaria. Taxonomía, morfología, biología, epidemiología, manifestaciones clínicas, diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

Tema 2.1 Introducción a los Protozoos.

Tema 2.2 Amebas.

Tema 2.3 Protozoos flagelados intestinales y urogenitales.

Tema 2.4 Protozoos flagelados hemotísulares.

Tema 2.5 Coccidios intestinales y tisulares.

Tema 2.6 Coccidios hemáticos.

Tema 2.7 Otros protozoos parásitos.

Tema 3: Trematodos parásitos. Características generales de grupo. Géneros y especies de mayor relevancia sanitaria. Taxonomía, morfología, biología, epidemiología, manifestaciones clínicas, diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

Tema 3.1 Introducción a los Helmintos.

Tema 3.2 Introducción a los trematodos.

Tema 3.3 Distomatosis hepáticas, pulmonares y gastrointestinales.

Tema 3.4 Esquistosomiasis.

Tema 4: Cestodos parásitos. Características generales de grupo. Géneros y especies de mayor relevancia sanitaria. Taxonomía, morfología, biología, epidemiología, manifestaciones clínicas, diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

Tema 4.1 Introducción a los cestodos.

Tema 4.2 Pseudofilídeos.

Tema 4.3 Ciclofilídeos no ténidos.

Tema 4.4 Ciclofilídeos ténidos.

Tema 5: Nematodos parásitos. Características generales de grupo. Géneros y especies de mayor relevancia sanitaria. Taxonomía, morfología, biología, epidemiología, manifestaciones clínicas, diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

Tema 5.1 Introducción a los nematodos.

Tema 5.2 Clase Aphasmidea.

Tema 5.3 Clase Phasmidea I. Strongyloides, Ancylostoma, Necator.

Tema 5.4 Clase Phasmidia II. Ascaris, Anisakis, enterobius.

Tema 5.5 Clase Phasmidia III. Filarias.

Tema 5.6 Clase Phasmidia IV. Toxocara y Dracunculus.

Tema 6: Análisis parasitológicos sanitarios

Tema 7: Interés sanitario de los artrópodos. Artrópodos parásitos y vectores.

Tema 7.1 Introducción a los artrópodos.

Tema 7.2 Arachnida y Crustacea.

Tema 7.3 Insecta.

Sesiones prácticas:

Práctica 1: Observación de especies de protozoos parásitos del ser humano.

Práctica 2: Observación de especies de trematodos parásitos del ser humano.

Práctica 3: Observación de especies de cestodos parásitos del ser humano.

Práctica 4: Observación de especies de nematodos parásitos del ser humano.

Práctica 5: Observación de especies de artrópodos parásitos del ser humano. Vectores.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	B01 B02 B03 B04 B05 EB11 EM12 EM15 G01 G03 G04 G05 G06 G07 G10 G12 G13	1.44	36	S	N	La disponibilidad de los recursos docentes estará accesible en la plataforma Moodle antes del comienzo de las actividades. Además, los estudiantes tendrán acceso a material bibliográfico y audiovisual complementario (libros, artículos de revisión, videos) en la biblioteca universitaria del campus de Albacete. Se recuerda que el material elaborado por el profesor y puesto a disposición del alumnado en la plataforma del Campus Virtual es propiedad del profesor, por lo que sacarlo de ese contexto y ponerlo a disposición de personas ajenas a esa plataforma sin su consentimiento se considerará una vulneración de los derechos de autor. Así mismo, se recuerda que NO está permitido la grabación de las clases y diferentes actividades sin el expreso consentimiento del profesor. La participación activa del estudiante mediante el trabajo cooperativo, tanto en el aula como fuera de ella y en la confección y defensa de trabajos y resolución de problemas y seminarios que se resolverán de forma activa durante el curso se tendrá en cuenta en la valoración final de la asignatura. Esta participación consistirá en la elaboración de seminarios en subgrupos y exposición al resto de los compañeros, cuya información básica del contenido, extensión, requisitos y fechas se ampliará en Campus Virtual, actividades consistentes en preguntas cortas y de repaso que se irán repartiendo a lo largo de las diferentes clases teóricas...
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	B01 B02 B03 B04 B05 EB11 EM12 EM15 G01 G03 G04 G05 G06 G07 G10 G12 G13 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07 T08	0.8	20	S	S	La docencia práctica se impartirá en grupos reducidos dentro de periodos establecidos en el calendario académico y que no coinciden con otras actividades lectivas. Se llevarán a cabo en aulas y/o laboratorios, dotados todos ellos con los medios adecuados para alcanzar los objetivos propuestos. Son actividades OBLIGATORIAS NO RECUPERABLES de forma que el alumno no podrá superar la asignatura si no las realiza adecuadamente. Se recuerda que el material elaborado por el profesor y puesto a disposición del alumnado en la plataforma del Campus Virtual

							es propiedad del profesor, por lo que sacarlo de ese contexto y ponerlo a disposición de personas ajenas a esa plataforma sin su consentimiento se considerará una vulneración de los derechos de autor. Así mismo, se recuerda que NO está permitido la grabación de las clases y diferentes actividades sin el expreso consentimiento del profesor.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	B01 B02 B03 B04 B05 EB11 EM12 EM15 G01 G03 G04 G05 G06 G07 G10 G12 G13 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07 T08	3.6	90	S	N	El alumno podrá solicitar tutorías personales sobre contenidos de la asignatura concertando la entrevista previamente con el profesor correspondiente.
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	B01 B02 B03 B04 B05 EB11 EM12 EM15 G01 G03 G04 G05 G06 G07 G10 G12 G13 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07 T08	0.16	4	S	N	En el calendario académico se han reservado fechas específicas para las pruebas de evaluación que no coinciden con otras actividades lectivas.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba	70.00%	70.00%	Examen tipo PEM, preguntas cortas o de gran desarrollo
Realización de prácticas en laboratorio	20.00%	20.00%	Las prácticas en TODOS LOS CASOS son actividades obligatorias, de forma que, la existencia de una falta sin justificación adecuada, implicará que el estudiante NO PODRÁ superar la asignatura. Se evaluará al alumno mediante un examen.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	10.00%	El profesor aconseja al alumno la asistencia regular a las actividades presenciales durante el curso. Se valorará la resolución por parte del alumno de las cuestiones, problemas y actividades propuestas. Las actividades de participación se adaptarán a las diferentes modalidades de evaluación (ver Criterios de evaluación).
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Se supondrá que todos los estudiantes optan por la modalidad continua, a no ser que se informe de lo contrario (modalidad no continua) mediante un correo electrónico dirigido al profesor responsable de la asignatura siempre y cuando se realice antes de que el alumno haya completado el 50% de todas las actividades evaluables o el periodo de clases haya acabado.

Se superará la asignatura cuando se obtenga al menos 5 puntos en la calificación global. Para poder sumar las notas de los 2 bloques principales (teoría y prácticas) será necesario haber obtenido al menos un 4 en cada uno de ellos independientemente.

- Evaluación teórica (70% de la calificación final): Constará de 2 pruebas de progreso y/o 1 prueba final (cuando no se supere por pruebas de progreso). Estas pruebas podrán incluir conceptos teóricos, temas tratados en las prácticas o en las distintas actividades docentes, problemas, casos clínicos, etc. Cada prueba de progreso supondrá un 35% de la nota final. El alumno que no supere la evaluación por pruebas de progreso podrá realizar la prueba final. La nota obtenida en esta parte en convocatoria ordinaria se guardará para la convocatoria extraordinaria siempre y cuando se sea igual o superior a 5.

- Evaluación práctica (20% de la calificación final): La asistencia a prácticas en el laboratorio es OBLIGATORIA para poder aprobar la asignatura y las sesiones prácticas serán NO RECUPERABLES. La evaluación se realizará mediante examen de prácticas y según actitud y desempeño en el laboratorio. Si no se supera el bloque práctico en convocatoria ordinaria podrá examinarse de nuevo en la convocatoria extraordinaria. Aquellos alumnos que NO hayan asistido a todas las sesiones prácticas, NO podrán aprobar la asignatura. La nota obtenida en esta parte en convocatoria ordinaria se guardará para la convocatoria extraordinaria siempre y cuando se sea igual o superior a 5.

Una vez superado el bloque práctico la calificación obtenida se conservará durante el siguiente curso académico siempre y cuando se haya superado con una nota mínima de 5.

- Evaluación de exposiciones orales y participación en clase (10% de la calificación final): Estas actividades son NO OBLIGATORIAS. Se realizará una actividad de elaboración y exposición de un caso clínico en grupo (5%) y el resto corresponderá a la participación en actividades de repaso consistentes en preguntas cortas, tipo test... que se realizarán a lo largo de las clases teóricas. La puntuación obtenida tan sólo se tendrá en cuenta cuando se haya obtenido una nota mínima de 4 en la parte teórica y la práctica independientemente. La nota obtenida se guardará para la convocatoria extraordinaria.

Nota 1: La realización de las diferentes pruebas con ayuda o material no autorizado se considerará fraude. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 del

Reglamento de evaluación del estudiante, la prueba en la que se haya detectado fraude se considerará no válida y será calificada con suspenso (0), incluyendo como acto fraudulento cualquier tipo de plagio detectado. Todo ello sin perjuicio del procedimiento disciplinario que contra el estudiante se pudiera incoar, de conformidad con las faltas y sanciones tipificadas en el régimen disciplinario vigente.

Nota 2: Los contenidos y/o apartados concretos de esta guía podrán ser objeto de modificaciones si la situación sociosanitaria debida a la pandemia lo exige. En cualquier caso los estudiantes serán advertidas de dichos cambios a través de campus virtual. En el momento de publicación de la guía e se están considerando todas las posibilidades de docencia (presencial, semipresencial y/u on line) que se llevarán a efecto en función de la evolución de la situación sanitaria.

Evaluación no continua:

Se supondrá que todos los estudiantes optan por la modalidad continua, a no ser que se informe de lo contrario (modalidad no continua) mediante un correo electrónico dirigido al profesor responsable de la asignatura siempre y cuando se realice antes de que el alumno haya completado el 50% de todas las actividades evaluables o el periodo de clases haya acabado.

Se superará la asignatura cuando se obtenga al menos 5 puntos en la calificación global. Para poder sumar las notas de los 2 bloques principales (teoría y prácticas) será necesario haber obtenido al menos un 4 en cada uno de ellos independientemente.

- Evaluación teórica (70% de la calificación final): Constará de una prueba final que podrá incluir conceptos teóricos, temas tratados en las prácticas o en las distintas actividades docentes, problemas, casos clínicos, etc. La nota obtenida en esta parte en convocatoria ordinaria se guardará para la convocatoria extraordinaria siempre y cuando se sea igual o superior a 5.

- Evaluación práctica (20% de la calificación final): La asistencia a prácticas en el laboratorio es OBLIGATORIA para poder aprobar la asignatura y las sesiones prácticas serán NO RECUPERABLES. La evaluación se realizará mediante examen de prácticas y según actitud y desempeño en el laboratorio. Si no se supera el bloque práctico en convocatoria ordinaria podrá examinarse de nuevo en la convocatoria extraordinaria. Aquellos alumnos que NO hayan asistido a todas las sesiones prácticas, NO podrán aprobar la asignatura. La nota obtenida en esta parte en convocatoria ordinaria se guardará para la convocatoria extraordinaria siempre y cuando se sea igual o superior a 5.

Una vez superado el bloque práctico la calificación obtenida se conservará durante el siguiente curso académico, siempre y cuando se haya superado con una nota mínima de 5.

- Valoración de la participación: Estas actividades son NO OBLIGATORIAS. Los alumnos que se decanten por la evaluación no continua, podrán solicitar al profesor (vía correo electrónico) la realización de una actividad de la que serán evaluados. La puntuación obtenida tan sólo se tendrá en cuenta cuando se haya obtenido una nota mínima de 4 en la parte teórica y la práctica independientemente. La nota obtenida se guardará para la convocatoria extraordinaria.

Nota 1: La realización de las diferentes pruebas con ayuda o material no autorizado se considerará fraude. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de evaluación del estudiante, la prueba en la que se haya detectado fraude se considerará no válida y será calificada con suspenso (0), incluyendo como acto fraudulento cualquier tipo de plagio detectado. Todo ello sin perjuicio del procedimiento disciplinario que contra el estudiante se pudiera incoar, de conformidad con las faltas y sanciones tipificadas en el régimen disciplinario vigente.

Nota 2: Los contenidos y/o apartados concretos de esta guía podrán ser objeto de modificaciones si la situación sociosanitaria debida a la pandemia lo exige. En cualquier caso los estudiantes serán advertidas de dichos cambios a través de campus virtual. En el momento de publicación de la guía e se están considerando todas las posibilidades de docencia (presencial, semipresencial y/u on line) que se llevarán a efecto en función de la evolución de la situación sanitaria.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se superará la asignatura cuando se obtenga al menos 5 puntos en la calificación global. Para poder sumar las notas de los 2 bloques principales (teoría y prácticas) será necesario haber obtenido al menos un 4 en cada uno de ellos independientemente.

- Evaluación teórica (70% de la calificación final): Constará de una prueba final que podrá incluir conceptos teóricos, temas tratados en las prácticas o en las distintas actividades docentes, problemas, casos clínicos, etc.

- Evaluación práctica (20% de la calificación final): Aquellos alumnos que hayan suspendido la parte práctica en la convocatoria ordinaria, pero hayan asistido a todas las sesiones prácticas, realizarán una prueba escrita de conocimientos prácticos en la convocatoria extraordinaria. Por su parte, aquellos alumnos que hubiesen suspendido esta parte en la convocatoria ordinaria por NO haber asistido a las sesiones prácticas, NO podrán aprobar la asignatura.

Si el alumno ha superado alguna de las partes (teórica o práctica) en la convocatoria ordinaria con una nota igual o superior a 5, no será necesario que se presente a esa parte en la convocatoria extraordinaria. En el supuesto de que finalmente sólo se supere el bloque práctico, la calificación obtenida en este bloque se conservará durante el curso académico siguiente siempre y cuando se haya superado con una nota mínima de 5. Si el bloque que se supera es el teórico y no el práctico, la asignatura se considerará suspensa para ambos bloques.

- Valoración de la participación: Corresponderá a la valoración de las actividades realizadas a lo largo del curso académico (seminarios, aprovechamiento en clase...). La parte correspondiente a la elaboración del caso clínico (en evaluación continua) o trabajos (en evaluación no continua) podrá ser recuperada en convocatoria extraordinaria solicitando al profesor (vía correo electrónico y hasta 48h tras el cierre de actas ordinario) la posibilidad de realización de una actividad de la que serán evaluados y cuya fecha de entrega límite corresponderá con la fecha del examen extraordinario. La puntuación obtenida tan sólo se tendrá en cuenta cuando se haya obtenido una nota mínima de 4 en la parte teórica y la práctica independientemente.

Nota 1: La realización de las diferentes pruebas con ayuda o material no autorizado se considerará fraude. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de evaluación del estudiante, la prueba en la que se haya detectado fraude se considerará no válida y será calificada con suspenso (0), incluyendo como acto fraudulento cualquier tipo de plagio detectado. Todo ello sin perjuicio del procedimiento disciplinario que contra el estudiante se pudiera incoar, de conformidad con las faltas y sanciones tipificadas en el régimen disciplinario vigente.

Nota 2: Los contenidos y/o apartados concretos de esta guía podrán ser objeto de modificaciones si la situación sociosanitaria debida a la pandemia lo exige. En cualquier caso los estudiantes serán advertidas de dichos cambios a través de campus virtual. En el momento de publicación de la guía e se están considerando todas las posibilidades de docencia (presencial, semipresencial y/u on line) que se llevarán a efecto en función de la evolución de la situación sanitaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Podrán acceder a esta convocatoria solamente los alumnos que cumplan los requisitos expuestos en el Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha, serán evaluados de acuerdo con los criterios aplicados en la convocatoria extraordinaria.

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	36
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	20
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	90
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Comentarios generales sobre la planificación: Consultar horarios de la página web de la Facultad de Farmacia y Campus virtual. La planificación de la asignatura (por ejemplo, elaboración de casos clínicos) se irá realizando durante el desarrollo del curso con ayuda de la plataforma virtual de la UCLM y según normativa. La planificación temporal podrá verse modificada ante causas imprevistas	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	90
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	36
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	20
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
Ash, Lawrence R.	Atlas de parasitología humana	Editorial Médica Panamericana	978-950-06-0128-3	2010	
Ash, Lawrence R.	Atlas of human parasitology	ASCP Press	0-89189-399-7	1997	
Becerril Flores, Marco Antonio	Parasitología médica : de las moléculas a la enfermedad	McGraw-Hill Interamericana	970-10-4519-X	2004	
Garcia, Lynne Shore	Diagnostic medical parasitology	American Society for Microbiology	1-55581-380-1	2007	
Gállego Berenguer, J.	Atlas de parasitología	Jover	84-7093-134-2	1978	
Gállego Berenguer, J.	Manual de parasitología : morfología y biología de los parás	Publicacions i Edicions, Universitat de Barcelo	84-475-3141-4	2007	
Pedro N. Acha y Boris Szyfres	Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales. Vol 3	Organización Panamericana de la Salud	92 75 31993 6	2003	
Richard L. Guerrant	Tropical infectious diseases	Elsevier			
Werner Louis Apt Baruch	Parasitología Humana.	McGraw-hill Interamericana	978-607-15-0876-8	2013	
	MÉTODOS básicos de laboratorio en parasitología médica	Organización Mundial de la Salud	92-4-354410-1	1992	